

Proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para el desarrollo de una herramienta de aprendizaje adaptativo (Proyecto UniAdaptive). 1 plaza. Resolución de 17/11/2022.

Con fecha **17 de noviembre de 2022** se publica en el Servicio de PAS Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para el desarrollo de una herramienta de aprendizaje adaptativo (Proyecto UniAdaptive).

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria.**

La presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo se realizará, en la forma establecida en las bases de la convocatoria, de manera telemática a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html

El plazo para la presentación de las solicitudes será de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en este sitio web, **desde el día 18 de noviembre hasta el día 2 de diciembre de 2022**, ambos inclusive.

CORRECCIÓN ENLACE WEB para las acreditaciones lingüísticas, para Nivel B2 o superior certificado según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas-MCER y las tablas de certificados oficiales aceptados por la UGR contempladas en el apartado C. Otros méritos en el ANEXO de la convocatoria:

<https://internacional.ugr.es/pages/politica-linguistica/tabla>

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **22 de diciembre de 2022** se publica en el Servicio de PAS Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y y excluidas al proceso selectivo.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 23 hasta el día 30 de diciembre de 2022**, ambos inclusive.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **10 de enero de 2023**, se publica en el Servicio de PAS, Resolución de 10 de enero de 2023 por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Concurso de méritos

Valoración provisional

Con fecha **18 de enero de 2023**, se publica en el Servicio de PAS, Acuerdo de 17 de enero de 2023 por la que se aprueba la valoración provisional del concurso de méritos.

Se abre plazo para posibles reclamaciones **desde el día 19 hasta el día 23 de enero de 2023**, ambos inclusive.

Valoración definitiva

Con fecha **27 de enero de 2023**, se publica en el Servicio de PAS, Acuerdo de 27 de enero de 2023 por el que se aprueba la relación de aspirantes con la valoración definitiva del concurso de méritos, la cual figura como Anexo I a este Acuerdo y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.